



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público

Resolución de Gerencia General

Nº 122 -2010-GG-OSITRAN

Lima, 27 de diciembre de 2010

VISTOS:

Las Notas Nº 1720-10-GS-OSITRAN y Nº 1910-10-GS-OSITRAN de la Gerencia de Supervisión, que contienen el Plan Anual de Supervisión - 2011;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 036-2004-CD/OSITRAN, se aprobó el Reglamento General de Supervisión de OSITRAN;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8º del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, el Plan Anual de Supervisión tiene por objeto planificar el ejercicio de la función supervisora de este Organismo Regulador;

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 16º del Reglamento General de Supervisión, mediante Notas Nº 1720-10-GS-OSITRAN y Nº 1910-10-GS-OSITRAN, la Gerencia de Supervisión presentó para aprobación de esta Gerencia General, el Plan Anual de Supervisión para el año 2011, el cual se considera conforme, razón por la que corresponde su aprobación y posterior difusión a las Entidades Prestadoras;

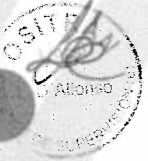
En base a lo anterior y en merito de lo dispuesto en el literal b) del artículo 16º del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nº 036-2004-CD-OSITRAN;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Plan Anual de Supervisión 2011, presentado por la Gerencia de Supervisión, a través de las Notas de Vistos.

SEGUNDO.- Disponer la difusión del Plan Anual de Supervisión 2011, aprobado. La parte correspondiente del Plan, que le compete a cada Entidad Prestadora, les serán remitidas por la Gerencia de Supervisión, con el fin de que éstas tomen conocimiento de las actividades de supervisión programadas.

Página 1 de 2



OSITRAN

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

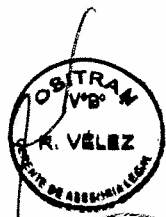




PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público



TERCERO.- Autorizar y disponer la publicación de la presente Resolución y del Plan Anual de Supervisión 2011 en el Portal Institucional (www.ositran.gob.pe), conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente. Asimismo, poner en conocimiento de la Gerencia de Supervisión la presente Resolución, para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS AGUILAR MEZA
Gerente General

Reg. Sal. N° GG-26744-10

Página 2 de 2

OSITRAN

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



PLAN DE SUPERVISIÓN 2011

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: SURVIAL S.A
 Concesión: CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR, PERU - BRASIL
 Tramo: SAN JUAN DE MARCONA - URCOS

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Cláusula 8.5.2 del CC	Informe Trimestral relativo al estado de la vía e índices de serviciabilidad / Presentación de Informe de Auditoría de Flujos Vehiculares	Diciembre 2010	Enero	Supervisión de Gabinete (*)
			Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete (*)
			Junio	Julio	Supervisión de Gabinete (*)
			Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete (*)
	Anexo XI del CC	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2011	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Clausula 8.12 del CC	Operación de la Central de Atención de Emergencia durante las 24 horas	No aplica	Marzo	Inspección
	Clausula 8.12 del CC	Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico y Grúa	No aplica	Marzo	Inspección
			No aplica	Setiembre	Inspección
	Clausula 8.12 del CC	Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje y Pesaje	No aplica	Marzo	Inspección
			No aplica	Setiembre	Inspección
	Cláusula 8.5.2 del CC	Verificación de la Ejecución de Actividades de Mantenimiento	No aplica	Marzo	Inspección
			No aplica	Junio	Inspección
			No aplica	Setiembre	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
	Anexo XI del CC	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración vigente	No aplica	Junio	Inspección
			No aplica	Noviembre	Inspección
	Cláusula 8.12 del CC	Sistema de Comunicación de Emergencia en tiempo real. Call Box cada 10 Km.	No aplica	Junio	Inspección
	Clausula 8.12 del CC	Operación de la Central de atención de emergencia durante las 24 horas	No aplica	Noviembre	Inspección
			No aplica	Setiembre	Inspección
	Cláusula 8.5.2 del CC	Verificación de Ejecución de Mantenimiento en Puentes	No aplica	Setiembre	Inspección
	Cláusula 7.6 C.C. / Numeral 3.1 Anexo I del CC	Plan Referencial de Conservación y Mantenimiento 2011-2012	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 7.6 del Anexo I del CC	Medición Anual del TEC	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete (*)
	Num. 4.20 del Anexo I del CC	Evaluación Anual Medición de Rugosidad (IRI) (4° Trimestre 2011)	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete (*)
	Cláusula 8.12 del CC	Costos de Servicios para cada oficina de la Policía Nacional del Perú	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 13.19 del CC	Verificar que a partir del segundo año de Explotación y hasta dos años antes del cumplimiento del plazo máximo de término de la Concesión, los Informes Ambientales se entregarán al REGULADOR una vez por año.	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente y Plan Anual de Mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37 del RGS literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento, Estadísticas Operativas.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete (*)
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Clausula 11.3 del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 11.2 del CC	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2.a) del CC	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2.c) del CC	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.4 del CC	Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Anexo XIII, Apendice 3 del CC	Aprobación de Recaudación de Peaje	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
			Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
			Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
			Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 5.11 del CC	Presentación de Inventario Anual	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35° del RGS literal a)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales. Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10° de la Resolución de Consejo Directivo N° 007-2003-CD/OSITRAN	Presentación de Estados Financieros Auditados	No aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 20 Literal a) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y difusión de las tarifas vigentes	No aplica	Mayo	Inspección
	Artículo 31 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Mayo	Inspección
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Registro de Reclamos	No aplica	Mayo	Inspección
III.- INVERSIONES	Artículo 35° del RGS literal b)	Presentación del Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete

(*) Actividades de supervisión en las que pueden intervenir servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: **CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 2 S.A.**
 Concesión: **CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR, PERU - BRASIL**
 Tramo II: **URCOS - INAMBARÍ**

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		Actividad de Supervisión
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	
I.- OPERACIONES	Clausula 7.4 del CC y Cláusula 11.27	Verificación de la ejecución de actividades de conservación y cumplimiento de Plan de Gestión Ambiental	No aplica	Enero	Inspección
	Clausula 7.4 del CC	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	No aplica	Abril	Inspección
	Clausula 7.4 del CC	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	No aplica	Julio	Inspección
	Clausula 7.4 del CC	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	No aplica	Octubre	Inspección
	Clausula 7.4 del CC	Verificación de la ejecución de actividades de conservación Puentes	No aplica	Diciembre	Inspección
	Clausula 8.21 literal b) y 8.24 A literal d) del CC	Aprobación de Informe Trimestral de Mantenimiento Rutinario y cumplimiento de Niveles de Servicio.	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete (*)
			Julio	Julio	Supervisión de Gabinete (*)
			Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete (*)
	Cláusula 11.35 del CC	Presentación de Informe Ambiental Semestral	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Clausula 7.6 y 3.1 del Anexo I del CC	Plan referencial de Conservación	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal c)	Presentación del Plan Anual de Mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37 del RGS, literal c) y d) , Clausula 7.8 del CC	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Informe Mensual de Conservación	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Clausula 8.21 literal b) y 8.24 A literal d) del CC	Evaluación de Niveles de Servicio	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete (*)
	Numeral 4.13 del Anexo I del CC	Evaluación de Semestral de Niveles de Servicio	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete (*)
			Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete (*)
	Numeral 4.20 del Anexo I del CC	Evaluación Anual Medición de Rugosidad (IRI)	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete (*)
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Clausula 9.3 del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 9.2 del CC	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.a) del CC	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.b) del CC	Vigencia de Póliza Sobre Bienes de la Construcción	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.c) del CC	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.4 del CC	Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 1.6. del CC	Presentación de Inventario Anual	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35° del RGS literal a)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10° de la Resolución de Consejo Directivo N° 007-2003-CD/OSITRAN	Presentación de Estados Financieros Auditados	No aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
	Adenda N° 6 - Cláusula Tercera - Numeral 3.2.9 y 3.3, y Adenda N° 7.	Presentación Mensual de las Valorizaciones del Periodo Final (VPF)	Enero	Enero	Supervisión Permanente
			Febrero	Febrero	Supervisión Permanente
			Marzo	Marzo	Supervisión Permanente
			Abril	Abril	Supervisión Permanente
III.- INVERSIONES	Artículo 10 del RGS / Contrato de Supervisión	Verificación del Cumplimiento del Proceso de Liquidación de Obra	No aplica	Enero	Inspección
			No aplica	Febrero	Inspección
			No aplica	Marzo	Inspección
			No aplica	Abril	Inspección
	Artículo 10 del RGS / Contrato de Supervisión	Reuniones de Trabajo (en OSITRAN o en Obra)	No aplica	Febrero	Reunión de Trabajo
			No aplica	Abril	Reunión de Trabajo
	Artículo 35° del RGS literal b)	Presentación del Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete

(*) Actividades de supervisión en las que pueden intervenir servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: CONCESIONARIA INTEROCEANICA SUR - TRAMO 3 S.A.

Concesión: CORREDOR VIAL INTEROCEANICO
SUR, PERU - BRASIL

Tramo III: INAMBARI - IÑAPARI

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligacion Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligacion	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	No aplica	Enero	Inspección
			No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección
	Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación Puentes	No aplica	Noviembre	Inspección
	Clausula 8.21 literal b) y 8.24 A literal d)	Aprobación de Informe Trimestral de Mantenimiento Rutinario y cumplimiento de Niveles de Servicio.	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete (*)
			Julio	Julio	Supervisión de Gabinete (*)
			Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete (*)
	Clausula 11.35	Presentación de Informe Ambiental Semestral	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Clausula 7.6 y 3.1 del Anexo I	Plan referencial de Conservación	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal c)	Presentación del Plan Anual de Mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d), Clausula 7.8 del C.C.	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Informe Mensual de Conservación	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Clausula 8.21 literal b) y 8.24 A literal d)	Evaluación de Niveles de Servicio	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete (*)
	Numeral 4.13 del Anexo I	Evaluación de Semestral de Niveles de Servicio	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete (*)
			Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete (*)
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Numeral 4.20 del Anexo I	Evaluación Anual Medición de Rugosidad (IRI)	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete (*)
	Clausula 9.3 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 9.2 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.a) del C.C.	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.b) del C.C.	Vigencia de Póliza Sobre Bienes de la Construcción	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.c) del C.C.	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.4 del C.C.	Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 1.6. del C.C.	Presentación de Inventario Anual	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35° del RGS literal a)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10° de la Resolución de Consejo Directivo N° 007-2003-CD/OSITRAN	Presentación de Estados Financieros Auditados	No aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
	III.- INVERSIONES	Artículo 35° del RGS literal b)	Presentación del Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre

(*) Actividades de supervisión en las que pueden intervenir servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: **INTERSUR CONCESIONES S.A.**
 Concesión: **CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR, PERU - BRASIL**
 Tramo IV: **INAMBARI - AZÁNGARO**

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligacion Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligacion	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación	No aplica	Enero	Inspección
			No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección
	Clausula 7.4 C.C.	Verificación de la ejecución de actividades de conservación Puentes	No aplica	Noviembre	Inspección
	Clausula 8.21 literal b) y 8.24 A literal d)	Aprobación de Informe Trimestral de Mantenimiento Rutinario y cumplimiento de Niveles de Servicio.	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete (*)
			Julio	Julio	Supervisión de Gabinete (*)
			Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete (*)
	Cláusula 11.35 del CC	Presentación de Informe Ambiental Semestral	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Clausula 7.6 y 3.1 del Anexo I	Plan referencial de Conservación	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal c)	Presentación del Plan Anual de Mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d), Clausula 7.8 del C.C.	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Informe Mensual de Conservación	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Clausula 8.21 literal b) y 8.24 A literal d)	Evaluación de Niveles de Servicio	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete (*)
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Numeral 4.13 del Anexo I	Evaluación de Semestral de Niveles de Servicio	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete (*)
	Numeral 4.20 del Anexo I	Evaluación Anual Medición de Rugosidad (IRI)	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete (*)
	Clausula 9.3 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 9.2 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.a) del C.C.	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.b) del C.C.	Vigencia de Póliza Sobre Bienes de la Construcción	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.c) del C.C.	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.4 del C.C.	Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 1.6. del C.C.	Presentación de Inventario Anual	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35° del RGS literal a)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10° de la Resolución de Consejo Directivo N° 007-2003-CD/OSITRAN	Presentación de Estados Financieros Auditados	No aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES	Cláusula 11.26 del CC	Verificar que dentro de los primeros quince (15) días, el CONCESIONARIO entregará al REGULADOR, un Informe Ambiental que dé cuenta del estado del área, con las respectivas componentes ambientales que se han visto afectadas por las actividades y/o obras de la Concesión. (*)	Abril	Mayo	Supervisión Permanente
	Addenda N° 6 - Cláusula Tercera - Numeral 3.2.9 y 3.3	Presentación Mensual de las Valorizaciones del Periodo Final (VPF)	Enero	Enero	Supervisión Permanente
			Febrero	Febrero	Supervisión Permanente
			Marzo	Marzo	Supervisión Permanente
			Abril	Abril	Supervisión Permanente
	Artículo 10 del RGS / Contrato de Supervisión	Liquidación de Obra	No aplica	Mayo	Inspección
			No aplica	Junio	Inspección
			No aplica	Julio	Inspección
	Artículo 10 del RGS / Contrato de Supervisión	Reuniones de Trabajo (en OSITRAN o en Obra)	No aplica	Enero	Reunión de Trabajo
			No aplica	Marzo	Reunión de Trabajo
			No aplica	Abril	Reunión de Trabajo
			No aplica	Mayo	Reunión de Trabajo
			No aplica	Junio	Reunión de Trabajo
III.- INVERSIONES	Artículo 35° del RGS literal b)	Presentación del Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete

(*) Actividades de supervisión en las que pueden intervenir servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: **CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A.**
 Concesión: **CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR, PERU - BRASIL**
 Tramo V: **MATARANI - AZÁNGARO / ILO - JULIACA**

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Cláusula 8.5.2 C.C.	Informe Trimestral relativo al estado de la vía e índices de serviciabilidad / Presentación de Informe de Auditoría de Flujos Vehiculares	Diciembre 2010	Enero	Supervisión de Gabinete (*)
			Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete (*)
			Junio	Julio	Supervisión de Gabinete (*)
			Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete (*)
	Anexo XI C.C.	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2011	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Clausula 8.12 C.C.	Operación de la Central de Atención de Emergencia durante las 24 horas	Marzo	Marzo	Inspección
	Clausula 8.12 C.C.	Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico y Grúa	Marzo	Marzo	Inspección
			Setiembre	Setiembre	Inspección
	Clausula 8.12 C.C.	Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje y Pesaje	Marzo	Marzo	Inspección
			Setiembre	Setiembre	Inspección
	Cláusula 8.5.2 C.C.	Verificación de la Ejecución de Actividades de Mantenimiento	Marzo	Marzo	Inspección
			Junio	Junio	Inspección
			Setiembre	Setiembre	Inspección
			Diciembre	Diciembre	Inspección
	Anexo XI	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración vigente	Junio	Junio	Inspección
			Diciembre	Diciembre	Inspección
	Cláusula 8.12 C.C.	Sistema de Comunicación de Emergencia en tiempo real, Cali Box cada 10 Km.	Junio	Junio	Inspección
	Clausula 8.12 C.C.	Operación de la Central de atención de emergencia durante las 24 horas	Diciembre	Diciembre	Inspección
			Setiembre	Setiembre	Inspección
	Cláusula 8.5.2 C.C.	Verificación de Ejecución de Mantenimiento en Puentes	Setiembre	Setiembre	Inspección
	Cláusula 7.6 C.C. / Numeral 3.1 Anexo I C.C.	Plan Referencial de Conservación y Mantenimiento 2011-2012	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 7.6 del Anexo I	Medición Anual del TEC	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete (*)
	Num. 4.20 del Anexo I	Evaluación Anual Medición de Rugosidad (IRI) (4° Trimestre 2011)	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete (*)
	Cláusula 8.12 C.C.	Costos de Servicios para cada oficina de la Policía Nacional del Perú	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 13.19	Verificar que a partir del segundo año de Explotación y hasta dos años antes del cumplimiento del plazo máximo de término de la Concesión, los Informes Ambientales se entregarán al REGULADOR una vez por año.	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal c)	Presentación del Plan Anual de Mantenimiento	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales. Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Clausula 11.3 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 11.2 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2.a) del C.C.	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2.c) del C.C.	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.4 del C.C.	Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Anexo XIII, Apéndice 3 del C.C.	Aprobación de Recaudación de Peaje	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
			Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
			Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
			Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 5.11 del C.C.	Presentación de Inventario Anual	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal a)	Presentación del Plan Anual de vencimiento de Obligaciones del año siguiente	octubre	noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales. Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10° de la Resolución de Consejo Directivo N° 007-2003-CD/OSITRAN	Presentación de Estados Financieros Auditados	No aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 20 Literal a) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y difusión de las tarifas vigentes	No aplica	Abril	Inspección
	Artículo 31 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Abril	Inspección
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Registro de Reclamos	No aplica	Abril	Inspección
	Artículo 35° del RGS literal b)	Presentación del Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES					

(*) Actividades de supervisión en las que pueden intervenir servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: CONCESIONARIA VIAL DEL PERU S.A.
Concesión: RED VIAL 6
Tramo: PUCUSANA - CERRO AZUL - ICA

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Clausula 4.6 del Anexo I del CC	Verificación de la ejecución de actividades de mantenimiento - Niveles de Servicio Individuales	No aplica	Enero	Inspección
			No aplica	Marzo	Inspección
			No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Junio	Inspección
			No aplica	Agosto	Inspección
			No aplica	Setiembre	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección
			No aplica	Noviembre	Inspección
	Clausula 8.10 del CC	Servicio de ambulancia y equipo de emergencia para primeros auxilios	No aplica	Diciembre	Inspección
			No aplica	Febrero	Inspección
	Clausula 8.10 del CC	Servicio de comunicación de emergencia en tiempo real	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Febrero	Inspección
	Clausula 8.10 del CC	Servicio higiénicos en las Unidades de peaje y estaciones de pesaje	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Febrero	Inspección
	Clausula 8.24 del CC	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	No aplica	Julio	Inspección
	Clausula 11.4, 11.6 del CC	Programa permanente de información y educación ambiental	No aplica	Febrero	Inspección
	Clausula 8.24 del CC	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	No aplica	Mayo	Inspección
	Clausula 8.23 del CC	Presentación de Informe de Flujos Vehiculares Auditados	No aplica	Julio	Inspección
	Clausula 13.6 del CC	Informe de Gestión Ambiental Anual	Marzo	Julio	Inspección
	Clausula 8.3 del CC	Información Trimestral de Transito, Carga, Accidentes y Transitableidad	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
			Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
			Enero	Febrero	Supervisión Gabinete
			Abril	Mayo	Supervisión Gabinete
	Clausula 8.3 del CC	Memoria Anual (resultado de encuesta de opinión)	Julio	Agosto	Supervisión Gabinete
	Numeral 4.13 del Anexo I, Clausula 8.3, Clausula 8.13 del CC	Evaluaciones de condiciones anuales de conformidad con lo indicado en el Anexo I.	Octubre	Noviembre	Supervisión Gabinete
	Numeral 4.13 del Anexo I, Clausula 8.3, Clausula 8.13 del CC	Evaluaciones de condiciones anuales de conformidad con lo indicado en el Anexo I y medición de Rugosidad.	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete (*)
	Numeral 7.6 del Anexo I, Clausula 8.3, Clausula 8.13 del CC	Evaluación anual del TEC	Agosto	Setiembre	Supervisión Gabinete (*)
	Clausula 8.23 del CC	Criterios para la Determinación del auditor de trafico para el año 2012	Noviembre	Mayo	Supervisión Gabinete (*)
	Art. 37° RGS literal c) y d), Clausula 7.2 del CC y	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Noviembre	Diciembre	Supervisión Gabinete
	Clausula 11.4, 11.6 del CC	Programa permanente de información y educación ambiental	Mensual	al mes siguiente	Supervisión Gabinete
	Clausula 13.6 c del CC	Informe de Gestión Ambiental Anual	No aplica	Octubre	Inspección
	Artículo 35 del RGS literal c)	Presentación del Plan Anual de Mantenimiento	Marzo	Abril	Supervisión Gabinete
			Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Clausula 9.2.a) del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 9.2.b) del CC	Vigencia de Carta Fianza de Construcción de Obras	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.a) del CC	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.b) del CC	Vigencia de Póliza de Accidentes Personales	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.c) del CC	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.d) del CC	Vigencia de Pólizas sobre Bienes de la Construcción (CAR)	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.e) del CC	Vigencia de Pólizas de Obras Civiles Terminadas (OCT)	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.2.g) del CC	Vigencia de Pólizas 3D	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 10.4 del CC	Vigencia de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Numeral 5.4.c) del CC	Presentación de Inventario Anual	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 8.23 del CC	Presentación de Informe de Flujos Vehiculares Auditados	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 13.6 Literales a), b), d) y f) del CC	Informes mensuales de Estados Financieros, Personal, Reclamos e Ingresos.	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35° del RGS literal a)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales. Estadísticas comerciales.	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10° de la Resolución de Consejo Directivo N° 007-2003-CD/OSITRAN	Presentación de Estados Financieros Auditados	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 20 Literal a) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	No aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 31 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Junio	Inspección
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Registro de Reclamos	No aplica	Junio	Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: CONCESIONARIA VIAL DEL PERU S.A.
 Concesión: RED VIAL 6
 Tramo: PUCUSANA - CERRO AZUL - ICA

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
III.- INVERSIONES	Cláusula 6.1 del CC y Cláusula 11.4	Verificación de las obras de la primera etapa y cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental	No aplica	Enero	Inspección
	Cláusula 6.1 del CC	Culminación de las obras de la primera etapa	31/12/2010	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 5.4 del CC	Inventario de Obras de la primera etapa	31/12/2010	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 6.17 del CC	Comprobación de Correcta Ejecución de las obras de la primera etapa	Febrero	Abril	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 1.5 del CC	Presentación de Informe de Avance de Obra	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35° del RGS literal b)	Presentación del Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete

(*) Actividades de supervisión en las que pueden intervenir servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: **CONCESIÓN CANCHAQUE S.A.**
 Concesión: **VIAL - EMP. 1B-BUENOS AIRES - CANCHAQUE**

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Cláusula 8.12 del CC	Operación de la Central de Atención de Emergencias durante las 24 horas	Marzo	Marzo	Inspección
	Cláusula 8.12 del CC	Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico	Marzo	Marzo	Inspección
	Cláusula 8.12 del CC	Servicios Higiénicos en Unidad de Peaje	Marzo	Marzo	Inspección
	Numeral 4.d) del Anexo X del CC	Sistema de Pesaje Operativo	Marzo	Marzo	Inspección
	Cláusula 9.4 j) del CC	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Marzo	Marzo	Inspección
			Junio	Junio	Inspección
			Setiembre	Setiembre	Inspección
			Diciembre	Diciembre	Inspección
	Numeral 2) del Anexo X del CC	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2011	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Numeral 4.13 del Anexo I del CC	Evaluación Trimestral de Niveles de Servicio	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
			Julio	Julio	Supervisión de Gabinete (*)
			Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete (*)
			Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete (*)
	Art. 35 RGS literal a) y c), Cláusula 7.6 del CC	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento y Plan Anual de Conservación	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Clausula 11.3 del CC	Vigencia Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2 a) del CC	Vigencia Poliza de Responsabilidad Civil	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2 c) del CC	Vigencia Poliza de Riesgos Laborales	No aplica	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.4 del CC	Presentación de Relación de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Anexo X del CC	Verificación de Recaudación de Peaje	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
			Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
			Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
			Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 1.5 c) del CC	Presentación del Inventario Anual	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Clausula 13.6 Literales a), b), d) y f) del CC	Informes mensuales de Estados Financieros, Personal, Reclamos e Ingresos.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal a)	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales de Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 20 Literal a) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	No aplica	Setiembre	Inspección
	Artículo 31 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Setiembre	Inspección
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Registro de Reclamos.	No aplica	Setiembre	Inspección
III.- INVERSIONES	Artículo 35° del RGS literal a) y b)	Presentación de Plan Anual de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete

(*) Actividades de supervisión en las que pueden intervenir servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: CONCESIONARIA VIAL DEL SOL S.A.
Concesión: TRAMO VIAL TRUJILLO - CHICLAYO - PIURA - SULLANA

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Cláusula 8.12.b) del CC	Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje	Marzo	Marzo	Inspección
	Cláusula 7.4 del CC / Numeral 8 de la Sección 3 del Anexo I del CC	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Marzo	Marzo	Inspección
			Junio	Junio	Inspección
			Setiembre	Setiembre	Inspección
			Diciembre	Diciembre	Inspección
	Numeral 2) del Anexo VIII del CC	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2011, propuestas del Concesionario	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Numeral 2) del Anexo VIII del CC	Presentación de Informe de Flujos Vehiculares Auditados	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Numeral 7.5 de la Sección del Anexo I del CC	Medición anual del Tiempo de Espera en Cola (TEC) e Informe a cargo del Concesionario	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Numeral 7.6 de la Sección del Anexo I del CC	Evaluación Anual del TEC	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete (*)
	Art. 35 RGS literal a) y c), Cláusula 7.6 del CC	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento y Plan Anual de Conservación	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.12 del CC	Verificación de Pago por Derecho Concesión	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
	Clausula 1.9.55 c) del CC	Presentación del Inventario Anual	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 3.9	Verificación de Cierre Financiero	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2 d) del CC	Poliza de Riesgos Laborales	No aplica	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Clausula 11.2 del CC	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Clausula 11.3 del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2 a) del CC	Vigencia de Poliza de Responsabilidad Civil	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2.b) del CC	Vigencia de Póliza Sobre Bienes de la Construcción	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2.c) del CC	Vigencia de Poliza sobre bienes de Operación	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.4 del CC	Presentación de Relación de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES	Artículo 35 del RGS literal a)	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales, Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 20 Literal a) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	No aplica	Mayo	Inspección
	Artículo 31 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Mayo	Inspección
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Registro de Reclamos.	No aplica	Mayo	Inspección
	Cláusulas 6.1, 1.9.53 del CC	Verificación Informe de Avance de Obras	Marzo a Diciembre	Marzo a Diciembre	Supervisión Permanente
	Cláusulas 6.1, 6.2 del CC	Verificación Informe de Supervisión de Obras	Marzo a Diciembre	Marzo a Diciembre	Supervisión Permanente
	Cláusulas 6.6, 6.7 del CC	Verificación Libro de Obras, Sugerencias y Reclamos	Marzo a Diciembre	Marzo a Diciembre	Supervisión Permanente
	Cláusula 6.37 del CC	Verificación Contratación de Personas Naturales Residentes de los Lugares donde se ejecuta las Obras	Marzo a Diciembre	Marzo a Diciembre	Supervisión Permanente
	Cláusula 10.6 del CC	Verificación de Pago para Supervisión	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
			Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 6.8 del CC	Verificación Programa de Ejecución de Obras	Enero	Enero	Supervisión Permanente
	Cláusula 6.17 del CC	Verificación Plan de Tránsito Provisorio	Enero	Enero	Supervisión Permanente
	Cláusula 6.10 del CC	Verificación Inicio de Obras	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 5.11 del CC	Verificación Entrega Piura - Sullana Calzada Actual	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 5.12 del CC	Verificación Entrega Trujillo - Chiclayo Calzada Actual	Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35° del RGS literal a) y b)	Presentación de Plan Anual de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10 del RGS	Verificación de Labor del Concesionario y Supervisor de Obra (en OSITRAN o en Obra)	No aplica	Febrero	Reunión de Trabajo
			No aplica	Abril	Reunión de Trabajo
			No aplica	Junio	Reunión de Trabajo
			No aplica	Agosto	Reunión de Trabajo
			No aplica	Octubre	Reunión de Trabajo
			No aplica	Diciembre	Reunión de Trabajo

(*) Actividades de supervisión en las que pueden intervenir servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: OBRAINSA CONCESIÓN VALLE DEL ZAÑA S.A.
Concesión: TRAMO VIAL NUEVO MOCUPE - CAYALTI - OYOTUN

MATERIAS DE SUPERVISIÓN			Mes		
Area	Obligacion Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligacion	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Numeral 5.4.1 del Anexo III del CC	Informe de Referenciación Kilométrica	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Art. 35 RGS literal a) y c), Cláusula 7.6 del CC	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento y Plan Anual de Conservación	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Cláusula 12.4 del CC	Presentación de Relación de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Clausula 1.11. c) y 5.10 del CC	Presentación del Inventario Anual	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 11.2 del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento Construcción de Obras	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 11.3 del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2 a) del CC	Poliza de Responsabilidad Civil	Octubre	noviembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2 b) del CC	Poliza sobre Bienes en Construcción	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2 c) del CC	Poliza de Riesgos Laborales	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal a)	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 20 Literal a) del RGS , Artículo 8 y 10 del Reta	Aplicación y difusión de las tarifas vigentes	No aplica	Diciembre	Inspección
	Artículo 31 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Diciembre	Inspección
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Registro de Reclamos	No aplica	Diciembre	Inspección
III.- INVERSIONES	Artículo 35° del RGS literal a) y b)	Presentación de Plan Anual de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10 del RGS	Obtención de Información de Obras (avances, coordinaciones, condiciones socio-ambientales, etc) Verificar y Controlar el Desempeño del Supervisor de Obras Obtención de Información sobre Acciones del Concesionario para el Cumplimiento de sus Obligaciones (en OSITRAN o en Obra	No aplica	Enero	Reunión Trabajo
			No aplica	Marzo	Reunión Trabajo
			No aplica	Mayo	Reunión Trabajo
			No aplica	Julio	Reunión Trabajo
			No aplica	Setiembre	Reunión Trabajo
			No aplica	Noviembre	Reunión Trabajo
	Cláusula 6.27	Presentación de Reportes de Avance de Obra	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
			Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
			Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
			Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
			Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
			Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
			Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
			Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
			Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
			Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
			Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: **CONSORCIO CONCESIÓN CHANCAY - ACOS S.A.**
 Concesión: **TRAMO VIAL - OVALO CHANCAY / DESVÍO VARIANTE PASAMAYO - HUARAL - ACOS**

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Artículo 35 del RGS literal a) y c), Cláusula 8.5 del CC	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Cláusula 11.2 del CC	Vigencia de Carta Fianza Construcción de Obras	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 11.3 del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.2 a) del CC	Vigencia de Poliza de Responsabilidad Civil N° 4984809	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.2 a) del CC	Vigencia de Poliza de Responsabilidad Civil N° 4865094	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.2 b) del CC	Vigencia de Poliza sobre Bienes en Construcción	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.2 c) del CC	Vigencia de Poliza de Riesgos Laborales	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.4 del CC	Presentación de Relación de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 1.13. c) y 5.10 del CC	Presentación del inventario Anual	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal a)	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 20 Literal a) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	No aplica	Noviembre	Inspección
	Artículo 31 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Noviembre	Inspección
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Registro de Reclamos.	No aplica	Noviembre	Inspección
III.- INVERSIONES	Cláusula 6.27 del CC	Presentación del Reporte de Avance de Obra	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 13.12 del CC	Presentación de Informe Ambiental	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
			Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
			Marzo	Marzo	Supervisión de Gabinete
			Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
			Mayo	Mayo	Supervisión de Gabinete
			Junio	Junio	Supervisión de Gabinete
			Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
			Agosto	Agosto	Supervisión de Gabinete
			Setiembre	Setiembre	Supervisión de Gabinete
			Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Anexo II, Apéndice I, Numeral 2.5 del CC	Verificación del Cumplimiento de Hitos Constructivos	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
			Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
			Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
			Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
			Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
			Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
			Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
			Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
			Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
			Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 14.3 del CC	Verificación del Cumplimiento de Normatividad Laboral	No aplica	Enero	Supervisión de Gabinete
			No aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
			No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
			No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Verificación de la Presentación del Plan Anual de Inversiones	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35° del RGS literal a) y b)	Presentación de Plan Anual de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS	Verificar el cumplimiento de la presentación de Informes Mensuales	No aplica	Todos los meses hasta el mes de octubre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10° del RGS	Reuniones de trabajo en Ositrán o en Obra	No aplica	Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre	Reuniones de Trabajo



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: **CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.**
 Concesión: **VIAL - PAITA - OLMOS - TARAPOTO-YURIMAGUAS**

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Cláusula 8.24 del CC	Verificación de Mantenimiento	Marzo	Marzo	Inspección
			Junio	Junio	
			Setiembre	Setiembre	Inspección
			Diciembre	Diciembre	Inspección
	Cláusula 8.32 del CC	Verificación de las Estaciones Pesaje, deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Marzo	Marzo	Inspección
	Cláusula 8.12 del CC	Verificación de Operación de la Central de Atención de Emergencias durante las 24 horas	No aplica	Junio	Inspección
	Cláusula 8.12 del CC	Verificación de Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico y Grúa	No aplica	Junio	Inspección
	Cláusula 8.12 del CC	Verificación de Servicio de Comunicación de Emergencia en Tiempo Real	No aplica	Junio	Inspección
	Cláusula 8.12 del CC	Verificación de Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje y Estaciones de Pesaje	No aplica	Junio	Inspección
	Cláusula 8.24 del CC	Inspección Puentes	Setiembre	Setiembre	Inspección
	Cláusula 8.12 del CC	Verificación de Costo de Servicios para cada Oficina PNP	No aplica	Enero	Supervisión de Gabinete
			No aplica	Julio	Supervisión de Gabinete
			Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
			Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
			Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.24 del CC	Verificación de Informe Trimestral de Niveles de Servicio / Flujo Vehicular	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.26 del CC	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2011	Febrero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Numeral 3.1 del Anexo I del CC	Presentación del Plan Anual de Conservación 2012	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.32 del CC	Verificación de Certificados de Calibración de Balanza de Estaciones de Pesaje	Junio	Junio	Supervisión de Gabinete
			Diciembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 11.36 del CC	Presentación de Informe Ambiental durante la Conservación de las Obras y Explotación de la Concesión	Junio	Junio	Supervisión de Gabinete
	Numeral 7.5, 7.6 del Anexo I del CC	Medición Anual del TEC	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete (*)
	Numeral 4.13 del Anexo I del CC	Evaluación Semestral de Niveles de Servicio	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
			Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 4.13 del Anexo I del CC	Evaluación Anual de Niveles de Servicio	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete (*)
	Numeral 4.21 del Anexo I del CC	Evaluación Anual Medición de Rugosidad (IRI)	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete (*)
	Artículo 35 del RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.26 del CC	Presentación de Informe Anual de Auditoría de Tráfico	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Cláusula 9.2 del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento Construcción de Obras	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 9.3 del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.2.a del CC	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.2.b del CC	Vigencia de Póliza Sobre Bienes en Construcción	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.2.c del CC	Vigencia de Póliza sobre Bienes de Operación	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.2.d del CC	Vigencia de Póliza de Riesgos Laborales	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 10.4 del CC	Presentación de Relación Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
			Diciembre	Enero	Supervisión de Gabinete
			Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
			Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 8.24 d.3) del CC	Aprobación de Recaudación de Peaje	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
			Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
			Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 1.5 del CC	Presentación del Inventario Anual	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal a)	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales. Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 20 Literal a) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	No aplica	Octubre	Inspección
	Artículo 31 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Octubre	Inspección
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Registro de Reclamos.	No aplica	Octubre	Inspección
III.- INVERSIONES	Cláusula 11.26 del CC	Presentación de Informe Ambiental de Obras Contractuales y Obras Accesorias	Enero	Febrero	Supervisión Permanente
			Abril	Mayo	Supervisión Permanente
			Julio	Agosto	Supervisión Permanente
			Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
	Artículo 10 del RGS	Obtención de información de las Obras (avances, coordinaciones, condiciones Socio-ambientales, etc) Verificar y controlar el desempeño del Supervisor de Obras Obtención de información sobre acciones del Concesionario para el cumplimiento de sus obligaciones	No aplica	Febrero	Reunión de Trabajo
			No aplica	Abril	Reunión de Trabajo
			No aplica	Junio	Reunión de Trabajo
			No aplica	Agosto	Reunión de Trabajo
			No aplica	Octubre	Reunión de Trabajo
			No aplica	Diciembre	Reunión de Trabajo
			No aplica	Diciembre	Reunión de Trabajo
	Cláusula 8.20 del CC	Desembolso en Fideicomiso - Pago Supervisión por Obras 2a. Etapa	Enero	Enero	Supervisión Gabinete



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: CONCESIONARIA IIRSA NORTE S.A.
Concesión: VIAL - PAITA - OLMOS - TARAPOTO-YURIMAGUAS

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
III.- INVERSIONES	Cláusula 6.44 del CC	Presentación de Informe Mensual de Avance de Obras (contractuales, accesorias, adicionales ó ITM según corresponda)	Enero	Febrero	Supervisión Permanente
			Febrero	Marzo	Supervisión Permanente
			Marzo	Abril	Supervisión Permanente
			Abril	Mayo	Supervisión Permanente
			Mayo	Junio	Supervisión Permanente
			Junio	Julio	Supervisión Permanente
			Julio	Agosto	Supervisión Permanente
			Julio	Julio	Supervisión Permanente
			Agosto	Setiembre	Supervisión Permanente
			Setiembre	Octubre	Supervisión Permanente
			Octubre	Noviembre	Supervisión Permanente
			Noviembre	Diciembre	Supervisión Permanente
	Artículo 35° del RGS literal a) y b)	Presentación de Plan Anual de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 6.35 del CC	Presentación de Informe Mensual sobre Obra Adicional Vía de Evitamiento Tarapoto	Mensual	Mensual desde el mes de enero	Supervisión Permanente

(*) Actividades de supervisión en las que pueden intervenir servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: AUTOPISTA DEL NORTE SAC

Concesión: RED VIAL 4: PATIVILCA-SANTA-TRUJILLO Y PUERTO SALAVERRY-EMP R01N

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligacion Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligacion	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Cláusula 8.12.a) del CC	Verificación de Servicio de Central de Emergencias 24 horas	Junio	Junio	Inspección
	Cláusula 8.12.b) del CC	Verificación de Servicio de Sistema de Comunicación en Tiempo Real	Junio	Junio	Inspección
	Cláusula 8.12.c) del CC	Verificación de Servicio de Ambulancia	Junio	Junio	Inspección
	Cláusula 8.12.d) del CC	Verificación de Servicio de Traslado de Vehículos	Junio	Junio	Inspección
	Cláusula 8.12 del CC	Verificación de Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje	Junio	Junio	Inspección
	Cláusula 7.4 del CC / Numeral 8 de la Sección 3 del Anexo I del CC	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Marzo	Marzo	Inspección
			Junio	Junio	Inspección
			Setiembre	Setiembre	Inspección
			Diciembre	Diciembre	Inspección
	Cláusula 8.5.2 del CC	Presentación de Informe Trimestral para verificar el Cumplimiento de los índices de Serviciabilidad de la Concesión.	Marzo	Marzo	Supervisión Permanente
			Junio	Junio	Supervisión Permanente
			Setiembre	Setiembre	Supervisión Permanente
	Numeral 2) del Anexo VIII del CC	Presentación de Informe de Flujos Vehiculares Auditados	Abril	Mayo	Supervisión Permanente
	Numeral 7.5 de la Sección del Anexo I del CC	Medición anual del Tiempo de Espera en Cola (TEC) e informe a cargo del Concesionario	Agosto	Setiembre	Supervisión Permanente
	Artículo 37 del RGS literales c) y d) / Cláusula 8.5.1 del CC / Numeral 3.7 del Anexo I del CC	Verificación del Cumplimiento de la Presentación de Información Mensual con el siguiente contenido mínimo: Ejecución del Plan de Mantenimiento Estadísticas Operativas	Mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
Numeral 2) del Anexo VIII del CC	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2011	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete	
Artículo 35 RGS literal a) y c) y Cláusula 7.6 del CC	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento y Plan Anual de Conservación.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete	
Numeral 7.6 de la Sección del Anexo I del CC	Evaluación Anual del TEC	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete (*)	
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Cláusula 11.2 del CC	Vigencia de Carta Fianza de Fiel Cumplimiento de Construcción de Obras	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Clausula 11.3 del CC	Vigencia de Carta Fianza de Fiel Cumplimiento de Contrato	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2.a) del CC	Vigencia de Poliza de Responsabilidad Civil	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2.b) del CC	Vigencia de Poliza sobre bienes en Construcción	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2.c) del CC	Vigencia de Poliza sobre bienes en Operación	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.2.d) del CC	Vigencia de Poliza de Riesgos Laborales	No aplica	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.4 del CC	Presentación de Relación de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Clausula 1.14.54.c) del CC	Presentación del Inventario Anual	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 literal a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuale. Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 20 literal a) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	No aplica	Marzo	Inspección
	Artículo 31 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Marzo	Inspección
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Registro de Reclamos	No aplica	Marzo	Inspección
III.- INVERSIONES	Cláusulas 6.1,1.14.52 del CC	Verificación de Informe de Avance de Obras	Mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
	Cláusulas 6.1, 6.2 del CC	Verificación de Informe de Supervisión de Obras	Mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
	Cláusulas 6.6, 6.7 del CC	Verificación Libro de Obras, Sugerencias y Reclamos	Mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
	Cláusula 6.37 del CC	Verificación contratación de personas naturales residentes de los lugares donde se ejecuta las obras	Mensual	al mes siguiente	Supervisión Permanente
	Cláusula 10.6 del CC	Verificación de Pago por Supervisión	Marzo	Marzo	Supervisión de Gabinete
			Setiembre	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35° del RGS literal a) y b)	Presentación de Plan Anual de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10.a) del RGS	Verificación de Labor del Concesionario y Supervisor de Obra (en Obra)	No aplica	Enero	Reunión de Trabajo
			No aplica	Marzo	Reunión de Trabajo
			No aplica	Mayo	Reunión de Trabajo
			No aplica	Julio	Reunión de Trabajo
			No aplica	Setiembre	Reunión de Trabajo
			No aplica	Noviembre	Reunión de Trabajo

(*) Actividades de supervisión en las que pueden intervenir servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: **NORVIAL S.A.**
 Concesión: **RED VIAL 5: ANCON - HUACHO - PATIVILCA**

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Cláusula 8.10 del CC	Verificación de Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico y Remolque cada 100 km.	Febrero	Febrero	Inspeccion
	Cláusula 8.10 del CC	Verificación de Servicio de Ambulancia y Equipo de Emergencia para Primeros Auxilios.	Febrero	Febrero	Inspeccion
	Cláusula 8.10 del CC	Verificación de Servicio de Comunicación de Emergencia en Tiempo Real.	Febrero	Febrero	Inspeccion
	Cláusula 8.10 del CC	Verificación de Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje y Estaciones de Pesaje.	Febrero	Febrero	Inspeccion
	Cláusula 8.24 del CC	Control de Peso y Dimensiones Vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración Vigente	Febrero	Febrero	Inspeccion
	Anexo II del CC	Verificación de Mantenimiento Rutinario	Junio	Junio	Inspeccion
	Anexo II del CC	Presentación del Programa Técnico - Económico de Gestión de Pavimentos.	Febrero	Marzo	Supervision de Gabinete
	Cláusula 8.23 del CC	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2011	Febrero	Marzo	Supervision de Gabinete
	Cláusula 8.23 del CC	Presentación de Informe de Flujos Vehiculares Auditados	Marzo	Abril	Supervision de Gabinete
	Cláusula 8.3 del CC	Presentación de Resultado de Encuesta de Opinión	Marzo	Abril	Supervision de Gabinete
	Cláusula 8.3 del CC	Evaluaciones de Condiciones Anuales de conformidad con lo indicado en el Anexo I y II	Mayo	Junio	Supervision de Gabinete
	Anexo II del CC	Selección de Empresa Especialista para la Medición bi-anual del TEC	Mayo	Junio	Supervision de Gabinete
	Cláusula 8.24 del CC	Remisión de Certificado Calibración vigente	Junio	Julio	Supervision de Gabinete
	Anexo II del CC	Resultados de la Medición bi-anual del TEC	Julio	Agosto	Supervision de Gabinete
	Cláusula 7.2 del CC	Plan Referencial de Conservación y Mantenimiento 2012	Noviembre	Diciembre	Supervision de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales; Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Clausula 9.2 del CC	Vigencia de Carta Fianza de Fiel Cumplimiento de Contrato	Enero	Febrero	Supervision de Gabinete
	Clausula 10.2.a del CC	Vigencia de Poliza de Responsabilidad Civil	Abril	Mayo	Supervision de Gabinete
	Clausula 10.2.b del CC	Vigencia de Poliza de Seguros de accidentes	Abril	Mayo	Supervision de Gabinete
	Clausula 10.2.c del CC	Vigencia de Poliza de Riesgos laborales	No aplica	Mayo	Supervision de Gabinete
	Clausula 10.2.d del CC	Vigencia de Poliza de Construcción de Obras	Abril	Mayo	Supervision de Gabinete
	Clausula 10.2.e del CC	Vigencia de Poliza de obras civiles terminadas	Abril	Mayo	Supervision de Gabinete
	Clausula 10.2.f del CC	Vigencia de Poliza de Bienes en Operación	Abril	Mayo	Supervision de Gabinete
	Clausula 10.2.g del CC	Vigencia de Poliza 3D	Abril	Mayo	Supervision de Gabinete
	Cláusula 10.4 del CC	Presentación de Relación de Pólizas	Enero	Febrero	Supervision de Gabinete
	Cláusula 13.6 a), d) y f) del CC	Presentación de Informe Mensual de Estados Financieros, Reclamos e Ingresos	Mensual	Al mes siguiente	Supervision de Gabinete
	Clausula 1.5. y 5.4 c) del CC	Presentación del Inventario Anual	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 literal a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales de Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 20 Literal a) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	No aplica	Febrero	Inspección
	Artículo 31 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Febrero	Inspección
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Registro de Reclamos.	No aplica	Febrero	Inspección
	Artículo 35° del RGS literal b)	Presentación del Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C.

Concesión: TRAMO 2 DE IIRSA CENTRO PTE. RICARDO PALMA-LA OROYA-HUANCAYO-DV.CERRO DE PASCO

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		Actividad de Supervisión
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	
I.- OPERACIONES	Cláusula 7.4 del CC	Verificación de Sistema de Peajes y señalización en las estaciones de peaje.	No aplica	Junio	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
	Cláusula 8.12.a).vi. del CC	Verificación de Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje	No aplica	Mayo	Inspección
	Numeral 2) del Anexo VIII del CC	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2011	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Numeral 2) del Anexo VIII del CC	Presentación de Informe de Flujos Vehiculares Auditados	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Numeral 7.5 de la Sección del Anexo I del CC	Medición Anual del TEC e Informe a cargo del Concesionario	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Numeral 7.6 de la Sección del Anexo I del CC	Evaluación Anual del TEC	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete (*)
	Artículo 35 RGS literal a) y c) y Cláusula 7.6 del CC	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento y Plan Anual de Conservación	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Cláusula 10.12 del CC	Verificación de Pago por Derecho de Concesión	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 3.9 del CC	Verificación de Cierre Financiero	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.3. a) del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento Construcción de Obras	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 9.3 CC del CC	Vigencia de Carta Fianza Fiel Cumplimiento de Contrato	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.3. a) del CC	Vigencia de Poliza de Responsabilidad Civil	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.3. b) del CC	Vigencia de Poliza Sobre Bienes en Construcción	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.3. c) del CC	Vigencia de Poliza sobre Bienes en Operación	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.3. d) del CC	Vigencia de Poliza de Riesgos Laborales	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 12.5 del CC	Presentación de Relación de Pólizas	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 1.8.54 c) del CC	Presentación del Inventario Anual	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23.b) del RGS	Conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 literal a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales. Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 20 a) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA	Aplicación y Difusión de las Tarifas Vigentes	No aplica	Julio	Inspección
	Artículo 31 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Difusión del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica	Julio	Inspección
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias	Registro de Reclamos	No aplica	Julio	Inspección
III.- INVERSIONES	Cláusula 6.4 del CC	Presentación del Estudio Definitivo de Ingeniería e Impacto Ambiental para las Obras a cargo del Concesionario, excepto para la Puesta a Punto.	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 6.4 del CC	Levantamiento de Observaciones del Estudio Definitivo de Ingeniería e Impacto Ambiental para las Obras a cargo del Concesionario, excepto para la Puesta a Punto.	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
	Cláusulas 6.1 / 1.9.52 del CC	Verificación Informe de Avance de Obras	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión Permanente
	Cláusulas 6.1, 6.2 del CC	Verificación Informe de Supervisión de Obras	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión Permanente
	Cláusulas 6.6 / 6.7 del CC	Verificación Libro de Obras, Sugerencias y Reclamos	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión Permanente
	Cláusula 6.37 del CC	Verificación de Contratación de Personas Naturales Residentes de los Lugares donde se ejecuta las Obras	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión Permanente
	Cláusula 10.6 del CC	Verificación de Pago por Supervisión	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusula 6.8 del CC	Verificación Programa de Ejecución de Obras	Julio	Agosto	Supervisión Permanente
	Cláusula 6.17 del CC	Verificación Plan de Tránsito Provisorio	Julio	Agosto	Supervisión Permanente
	Cláusula 6.10 del CC	Verificación Inicio de Obras	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35° del RGS literal a) y b)	Presentación de Plan Anual de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10 a) del RGS	Verificación de Labor del Concesionario y Supervisor de Obra	Bimensual	Setiembre	Reunión de Trabajo
			Bimensual	Noviembre	Reunión de Trabajo

(*) Actividades de supervisión en las que pueden intervenir servicios de terceros, que están sujetos a disponibilidad presupuestal.



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: **TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A. - TISUR S.A.**
 Concesión: **PUERTO DE MATARANI - AREQUIPA**

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Mes		
			Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Artículo 21 del RGS	Verificación del Plan Anual de Mantenimiento	No aplica	Mayo	Inspección
			No aplica	Noviembre	Inspección
	RM N° 330-2004-MTC/02 - Anexo, Artículos 6° y 13°	Plan de Protección y Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria	No aplica	Mayo	Inspección
			No aplica	Noviembre	Inspección
	RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 3 RESCOV.	Reglamento de Seguridad Control y Vigilancia (RESCOV), Licencias, Certificaciones, Capacitación, Entrenamientos y Ejercicios	No aplica	Noviembre	Inspección
	RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 2 - REPAPS - Numeral 9.4 RAD N° 003-2006-APN/DIR	Plan de Emergencia de la Instalación Portuaria Especial (IPE) y Certificado de Autorización de la APN	No aplica	Mayo	Inspección
			No aplica	Noviembre	Inspección
	Cláusula 18 del CC	Medio Ambiente	No aplica	Mayo	Inspección
			No aplica	Noviembre	Inspección
	Plan de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1	Reglamento de Operaciones. Junta de Operaciones	No aplica	Mayo	Inspección
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO			No aplica	Noviembre	Inspección
	Propuesta Técnica - Capítulo V Letra D	Estándares de Operación	No aplica	Mayo	Inspección
			No aplica	Noviembre	Inspección
	Artículo 35 del RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales; Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Numeral 10.1 del CC	Vigencia de Carta Fianza de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 20.1 del CC	Vigencia de Póliza de Responsabilidad de Trabajadores	No Aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
	Numeral 20.2.1 del CC	Vigencia de Póliza de Guerra	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 20.2.2 del CC	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Numeral 20.7 del CC	Presentación de Informe de Cobertura de Póliza de Seguros	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Artículo 7 del Reglamento de Alta y Bajas de Bienes	Presentación de Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 literal a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales de Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23 b) del RGS	Conformación del Accionariado de la Entidad Prestadora	No Aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Registro de Reclamos	No Aplica	Mayo	Inspección
			No Aplica	Noviembre	Inspección
	Artículo 31 y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su Adecuada Difusión	No Aplica	Mayo	Inspección
			No Aplica	Noviembre	Inspección
	Artículo 8 literales a) y b), y Capítulo 3 del REMA	Verificación de la Adecuada Tramitación de Solicitudes de Acceso a la ITUP	No Aplica	Mayo	Inspección
III.- INVERSIONES			No Aplica	Noviembre	Inspección
	Artículo 8 literales a) y b) del REMA y Artículo 8 y 10 del RETA	Verificación de la Aplicación de las Tarifas Vigentes	No Aplica	Mayo	Inspección
			No Aplica	Noviembre	Inspección
	Artículo 35° del RGS literal a) y b)	Presentación de Plan Anual de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 10 c) del RGS	Verificación de la Ejecución de Mejoras Voluntarias	No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.
Concesión: PUERTO DE PAITA - PIURA

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		Actividad de Supervisión
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	
I.- OPERACIONES	Artículo 21 del RGS	Verificación del Plan Anual de mantenimiento	No aplica	Abril	Inspección
	Artículo 21 del RGS	Verificación del Plan Anual de mantenimiento	No aplica	Octubre	Inspección
	RM N° 330-2004-MTC/02 - Anexo, Artículos 6° y 13°	Plan de Protección y Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria.	No aplica	Abril	Inspección
	RM N° 330-2004-MTC/02 - Anexo, Artículos 6° y 13°	Plan de Protección y Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria.	No aplica	Octubre	Inspección
	RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 3 RESCOV	Reglamento de Seguridad Control y Vigilancia (RESCOV), Licencias, Certificaciones, Capacitación, Entrenamientos y Ejercicios.	No aplica	Octubre	Inspección
	RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 2 - REPAPS - Numeral 9.4 RAD N° 003-2006-APN/DIR	Plan de Emergencia de la Instalación Portuaria Especial (IPE) y Certificado de Autorización de la APN.	No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección
	Sección XII del CC	Medio Ambiente	No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección
	Plan de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1	Reglamento de Operaciones. Junta de Operaciones	No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección
	Cláusula 8.3 del CC	Estándares de Operación	No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección
	Artículo 35 del RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales. Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Numeral 10.2.1 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 10.2.2 del C.C.	Vigencia de Carta Fianza de Inversión Adicional	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 11.3 del C.C.	Vigencia de Póliza de Seguros sobre Bienes del Concedente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 11.4 del C.C.	Vigencia de Póliza de Seguros Personales para Trabajadores	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 11.7 (c) del C.C.	Vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil de Operador Portuario	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 11.12 del C.C.	Presentación de Informe de Cobertura de Pólizas de Seguro	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 1.18.61 (b) del C.C.	Presentación de Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 literal a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales de Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23 del RGS	Verificación de Conformación de Accionariado	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 32 del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEP	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección
	Artículo 31 y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEP	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su Adecuada Difusión	No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección
	Artículo 8 literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA	Verificación de la Adecuada Tramitación de Solicitudes de Acceso a la ITUP	No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección
	Artículo 8 literales a) y b) del REMA y Artículos 8 y 10 del RETA	Verificación de la Aplicación de las Tarifas Vigentes	No aplica	Abril	Inspección
			No aplica	Octubre	Inspección
III.- INVERSIONES	Cláusula 6.15 del CC	Apertura, Lectura y Verificación del llenado del Libro de Obras	Mensual	Mensual	Supervisión Permanente
	Artículo 10 del RGS	Reuniones de Trabajo (semanal a partir de Mayo)	No aplica	Semanal	Reunión de Trabajo
	Artículo 35° del RGS literal a) y b)	Presentación de Plan Anual de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Cláusulas 6.18, 6.19 y 6.20 del CC	Verificación del Cumplimiento del Calendario de Ejecución de Obras (a partir de Mayo)	Mensual	Mensual	Supervisión Permanente
	Artículo 10 c) del RGS	Cumplimiento de Obligaciones de Obras Nuevas	No aplica	Mayo	Inspección
			No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Setiembre	Inspección
			No aplica	Noviembre	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: DP WORLD CALLAO S.A.
Concesión: TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO - MUELLE SUR

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Artículo 21 del RGS	Verificación del Plan Anual de mantenimiento	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
	RM N° 330-2004-MTC/02 - Anexo, Artículos 6° y 13°	Plan de Protección y Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
	RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 3 RESCOV	Reglamento de Seguridad Control y Vigilancia (RESCOV), Licencias, Certificaciones, Capacitación, Entrenamientos y Ejercicios	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
	RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 2 - REPAPS - Numeral 9.4 RAD N° 003-2006-APN/DIR	Plan de Emergencia de la Instalación Portuaria Especial (IPE) y Certificado de Autorización de la APN	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
	Sección XIII del CC	Medio Ambiente	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
	Plan de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1	Reglamento de Operaciones. Junta de Operaciones	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
	Cláusula 8.3. y Anexo 3 del CC	Estándares de Operación	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Artículo 35 del RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Numeral 10.2 del CC	Vigencia de Carta Fianza de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Numeral 11.3 del CC	Vigencia de Póliza de Seguros Personales para Trabajadores	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 11.6 del CC	Vigencia de Pólizas de Responsabilidad Civil	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 11.5 y 11.6 c) del CC	Vigencia de Póliza de Obras Cíviles Terminadas y Responsabilidad Civil de Operador Portuario	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Numeral 11.11 del CC	Presentación de Informe de Cobertura de Pólizas de Seguro	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 7 del Reglamento de Alta y Bajas de Bienes	Presentación de Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 literal a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios.	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales de Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23 b) del RGS	Conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora.	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 32 Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
			No aplica	Julio	Inspección
	Artículo 31 y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos y su Adecuada Difusión	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
			No aplica	Julio	Inspección
	Artículo 8 literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA	Verificación de la Adecuada Tramitación de Solicitudes de Acceso a la ITUP	No aplica	Julio	Inspección
			No aplica	Diciembre	Inspección
			No aplica	Julio	Inspección
III.- INVERSIONES	Artículo 8 literales a) y b) del REMA y Artículos 8 y 10 del RETA	Verificación de la Aplicación de las Tarifas Vigentes	No aplica	Diciembre	Inspección
	Cláusula 6.12 del CC	Lectura y Verificación del llenado del Libro de Obras	Mensual	Mensual	Supervisión Permanente
	Artículo 10 del RGS	Reuniones de Trabajo (cada semana hasta Abril)	No aplica	Semanal	Reunión de Trabajo
	Cláusulas 6.15, 6.16 y 6.17 del CC	Verificación del cumplimiento del Calendario de Ejecución de Obras (hasta Abril)	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión Permanente
	Artículo 35° del RGS literal a) y b)	Presentación de Plan Anual de vencimiento de obligaciones y Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Adenda N° 1 al CC	Control y Seguimiento de las optimizaciones, modificaciones y diseños complementarios que se presentan durante la ejecución de la obra (hasta Abril)	No aplica	Mensual	Supervisión Permanente
	Artículo 10 c) del RGS	Cumplimiento de Obligaciones de Obras Nuevas	No aplica	Febrero	Inspección
			No aplica	Abril	Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. - ENAPU S.A.

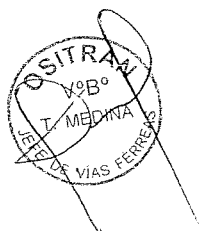
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Plan de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1.	Reglamento de Operaciones. Estadística del movimiento portuario en naves y carga. Rendimientos para embarque y descarga de diversas carga. Porcentajes de ocupación de amarraderos.	No aplica	Febrero (Iquitos) Marzo (Salaverry) Junio (Callao) Agosto (Yurimaguas) Setiembre (Ilo) Octubre (Chimbote) Diciembre (Pisco)	Inspección
	Junta de Operaciones RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 1 - Reglamento Operativo (Numeral 7.3)	Verificación del desarrollo de la Junta de Operaciones y aplicación del Reglamento de la Junta de Operaciones			
	Seguridad RM N° 330-2004-MTC/02 Art. 6° RM N° 162-2001-MTC/15.15 - Anexo 3 Numeral 8.4	Plan de Protección y Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria - Plan de Emergencia de la Instalación Portuaria Especial (IPE) - Certificados de autorización de la APN como IPE - Licencias y Certificaciones del personal de seguridad			
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Artículos 32 Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Febrero (Iquitos) Marzo (Salaverry) Junio (Callao) Agosto (Yurimaguas) Setiembre (Ilo) Octubre (Chimbote) Diciembre (Pisco)	Inspección
	Artículo 31 y Capítulo II del Título III del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN. Reglamento de Atención de Reclamos de EEPP.	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos	No aplica		
	Artículo 8 literales a) y b) y Capítulo 3° del REMA	Verificación de la Adecuada Tramitación de Solicitudes de Acceso a la ITUP	No aplica		
	Artículo 8 literales a) y b) del REMA y Artículo 8 y 10 del RETA	Verificación de la Aplicación de las Tarifas Vigentes	No aplica		



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: FERROCARRIL TRANSANDINO S.A. - FTSA
Concesión: FERROCARRIL DEL SUR Y SUR ORIENTE

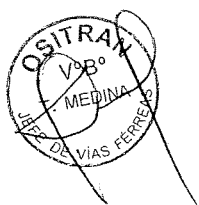
MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Mes		
			Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Clausula 7.9 del CC	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica	Mayo	Inspección
	Clausula 7.4 del CC	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
	Clausula 7.7 del CC	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc, del Sur)	No aplica		Inspección
	Clausula 9.3 del CC	Mantenimiento de Estaciones (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
	Clausula 7.9 del CC	Plan de Emergencia (Fc del Sur Oriente)	No aplica	Julio	Inspección
	Clausula 7.4 del CC	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur Oriente)	No aplica		Inspección
	Clausula 7.7 del CC	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc del Sur Oriente)	No aplica		Inspección
	Clausula 9.3 del CC	Mantenimiento de Estaciones (Fc del Sur Oriente)	No aplica		Inspección
	Clausula 7.9 del CC	Plan de Emergencia (Fc del Sur)	No aplica	Octubre	Inspección
	Clausula 7.4 del CC	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
	Clausula 7.7 del CC	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
	Clausula 9.3 del CC	Mantenimiento de Estaciones (Fc del Sur)	No aplica		Inspección
	Clausula 7.9 del CC	Plan de Emergencia (Fc del Sur Oriente)	No aplica	Noviembre	Inspección
	Clausula 7.4 del CC	Sistemas de Señalización y Telec (Fc del Sur Oriente)	No aplica		Inspección
	Clausula 7.7 del CC	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc del Sur Oriente)	No aplica		Inspección
	Clausula 9.3 del CC	Mantenimiento de Estaciones (Fc del Sur Oriente)	No aplica		Inspección
	Clausula 7.7, Anexo 6 del CC	Verificación de FRA de Vía Ferrea en FTA (Muestreo)	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.7 del CC	Auditoría para establecer la Situación Ambiental Actual	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.1.5 del CC	Auditoría de Tráfico FCS (4 meses x Año 2007 y 2008)	No aplica	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Clausula 10.1.5 del CC	Auditoría de Tráfico FCSO (4 meses x Año 2007 y 2008)	No aplica	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Art. 37° del RGS, literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 7 del Reglamento de Alta y Bajas de Bienes	Presentación de Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 21.8 del CC	Presentación de Informe de Cobertura de Seguros	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 13 del CC	Vigencia de Carta Fianza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
	Numeral 21.1, 21.2, 21.3, 21.4, 21.5, 21.6 y 21.7 del CC	Renovación de las Pólizas de Seguros	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23 del RGS	Verificación de Conformación de Accionariado	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 literal a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales de Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 32 Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Abril	Inspección
	Art. 31° y Capítulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos			
	Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la Aplicación de los Contratos de Acceso			
	Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la Aplicación de las Tarifas Vigentes			
	Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Agosto	Inspección
	Art. 31° y Capítulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos			
	Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la Aplicación de los Contratos de Acceso			
	Art. 8° literales a) y b) del REMA y Art. 8° y 10° del RETA.	Verificación de la Aplicación de las Tarifas Vigentes			
	Artículo 32° Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Noviembre	Inspección
	Artículo 31 y Capítulo II del Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos			
	Artículo 8 literales a) y b), y Capítulo 3 del REMA	Verificación de la Aplicación de los Contratos de Acceso			
	Artículo 8 literales a) y b) del REMA y Artículo 8 y 10 del RETA	Verificación de la Aplicación de las Tarifas Vigentes			



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: FERROVIAS CENTRAL ANDINA S.A.
Concesión: FERROCARRIL DEL CENTRO

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Clausula 7.9 del CC	Plan de Emergencia (Fc del Centro)	No aplica	Abril	Inspección
	Clausula 7.4 del CC	Sistemas de Señalización y Telec.(Fc del Centro)	No aplica		
	Clausula 7.7 del CC	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc del Centro)	No aplica		
	Clausula 9.3 del CC	Mantenimiento de Estaciones (Lima, La Oroya y Cerro de Pasco)	No aplica		
	Clausula 7.9 del CC	Plan de Emergencia (Fc del Centro)	No aplica	Setiembre	Inspección
	Clausula 7.4 del CC	Sistemas de Señalización y Telec.(Fc del Centro)	No aplica		
	Clausula 7.7 del CC	Mantenimiento y Rehabilitación de la Vía Férrea (Fc del Centro)	No aplica		
	Clausula 9.3 del CC	Mantenimiento de Estaciones (Lima, La Oroya y Cerro de Pasco)	No aplica		
	Clausula 10.1.5 del CC	Auditoría de trafico (4 meses x año del 2007 y 2008)	No aplica	Abril	Supervisión de Gabinete
	Clausula 7.7, Anexo 6 del CC	Verificación de FRA de vía ferrea en FVCA Muestreo	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Clausula 12.7 del CC	Auditoría para establecer la situación Ambiental actual	No aplica	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones del año siguiente, Plan Anual de Mantenimiento.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Art. 37° del RGS, literal c) y d)	Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Mensual	Al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 36 del RGS	Presentación de Plan de Negocios.	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 7 del Reglamento de Alta y Bajas de Bienes	Presentación del Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Numeral 21.8 del C.C.	Presentación del Informe de Cobertura de Seguros	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Clausula 13 del CC	Vigencia de Carta Fianza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato de Concesión	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
	Numeral 21.1, 21.2, 21.3, 21.4, 21.5, 21.6 y 21.7 del CC	Renovación de las Pólizas de Seguros	Setiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 23 del RGS	Verificación de Conformación de Accionariado	No aplica	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 literal a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 37° del RGS literal d)	Presentación de informes mensuales de Estadísticas comerciales.	Mensual	al mes siguiente	Supervisión de Gabinete
	Artículo 32 Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Julio	Inspección
	Artículo 31 y Capítulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos			
	Artículo 8° literales a) y b), y Capítulo 3° del REMA.	Verificación de la Aplicación de los Contratos de Acceso			
	Artículo 8 literales a) y b) del REMA y Art. 8 y 10 del RETA	Verificación de la Aplicación de las Tarifas Vigentes			
	Artículo 32 Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Registro de Reclamos	No aplica	Diciembre	Inspección
	Artículo 31 y Capítulo II del Regl. de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN	Verificación del Procedimiento de Atención de Reclamos			
	Artículo 8 literales a) y b), y Capítulo 3 del REMA	Verificación de la Aplicación de los Contratos de Acceso			
	Artículo 8 literales a) y b) del REMA y Artículo 8 y 10 del RETA	Verificación de la Aplicación de las Tarifas Vigentes			



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2011

Entidad Prestadora: CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL - CORPAC S.A.

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:					
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Mes		Actividad de Supervisión
			Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	
COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 31° Difusión de procedimientos de reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 32° Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Capítulo II del Título III Atención de reclamos. REMA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° literales a) y b). RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. REMA: Aplicación de políticas comerciales, Art. 8° literales a) y b). RETA: Aplicación de políticas comerciales Art. 8° y 10°.	Jauja	No aplica	Abril	Inspección
	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 31° Difusión de procedimientos de reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 32° Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Capítulo II del Título III Atención de reclamos. REMA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° literales a) y b). RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. REMA: Aplicación de políticas comerciales, Art. 8° literales a) y b). RETA: Aplicación de políticas comerciales Art. 8° y 10°.	Cuzco	No aplica	Septiembre	Inspección
	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 31° Difusión de procedimientos de reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 32° Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Capítulo II del Título III Atención de reclamos. REMA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° literales a) y b). RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. REMA: Aplicación de políticas comerciales, Art. 8° literales a) y b). RETA: Aplicación de políticas comerciales Art. 8° y 10°.	Huánuco	No aplica	Octubre	Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2011

Entidad Prestadora: LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.
Concesión: AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Contrato de Concesión Cláusula 18: Medio Ambiente	Numeral 18.1: Auditoría Ambiental y Estudio del Impacto Ambiental. Numeral 18.1.2: Plan de Monitoreo Ambiental 2010. Numeral 18.2: Contaminación. Numeral 18.3: Protección del Patrimonio Cultural y Arqueológico	No aplica	Enero	Inspección
	Contrato de Concesión Anexo 4: Seguridad Integral, Numerales 1, 2, 3. Anexo 14, Numeral 1.24 OACI Anexo 17	Programa de Seguridad Aeroportaria	No aplica	Febrero	Inspección
	Contrato de Concesión Anexo 3: Operaciones que se llevan a cabo en el Aeropuerto. Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones No Principales Anexo 4, Numeral 3 Anexo 5, Apéndice 1	Operaciones Principales: Servicios Aeroportuarios en relación a la TUUA, excepto SEI y Seguridad. Otros Servicios No Principales.	No aplica	Marzo	Inspección
	Contrato de Concesión Anexo 14: RTM, Numeral 2: Normas Mínimas Requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios del aeropuerto. Anexo 3: Operaciones Principales, Numerales 1.1, 1.1.3 y 1.5	Plan Anual de Mantenimiento: Instalaciones Aeroportarias, Otros edificios Aeroportarios, Programa de Mantenimiento y Limpieza. Operaciones Principales: CCTV, Servicios de Aeronavegación, apéndice 1.	No aplica	Abril	Inspección
	Contrato de Concesión Cláusula 18: Medio Ambiente	Numeral 18.1: Auditoría Ambiental y Estudio del Impacto Ambiental. Numeral 18.1.2: Plan de Monitoreo Ambiental 2010. Numeral 18.2: Contaminación. Numeral 18.3: Protección del Patrimonio Cultural y Arqueológico	No aplica	Mayo	Inspección
	Contrato de Concesión Anexo 4: Seguridad Integral, Numerales 1, 2 y 3. Anexo 14, Numeral 1.24. CC Cláusula 18, Numeral 18.2 Contaminación. OACI Anexo 17	Programa de Seguridad Aeroportaria: Cumplimiento de la legislación vigente. Operación y mantenimiento adecuado de los sistemas y equipos. Revisión del Programa de Seguridad. Filas para el chequeo de seguridad. Verificar mantenimiento del nivel de protección del Aeropuerto. Verificar existencia del equipo mínimo para Nivel 9. Verificar normas y métodos OACI. Programas ambientales	No aplica	Junio	Inspección
	Contrato de Concesión Anexo 3: Operaciones que se llevan a cabo en el Aeropuerto, Numeral 2: Operaciones No Principales.	Operaciones No Principales Numeral 2.2: Otros servicios para líneas aéreas, Empresas comerciales y de Servicios auxiliares. Numeral 2.3: Servicios de Protocolo en el aeropuerto	No aplica	Julio	Inspección
	Contrato de Concesión Anexo 14 : RTM, Numeral 2: Normas Mínimas Requeridas. Anexo 3: Operaciones que se llevan a cabo en el aeropuerto, Numerales 1.1 y 1.5	Presentación de Plan Anual de Mantenimiento	No aplica	Agosto	Inspección
	Contrato de Concesión Cláusula 18: Medio Ambiente	Cláusula 18, Numerales 18.1, 18.2 y 18.3	No aplica	Setiembre	Inspección
	Contrato de Concesión: Anexo 4: Seguridad Integral, Numerales 1 y 2. Anexo 14, Numerales 1.21 y 1.24. Cláusula 18, Numeral 18.2 Contaminación. OACI Anexo 17, Capítulo I.	Programa de Seguridad Aeroportaria	No aplica	Octubre	Inspección
	Contrato de Concesión Anexo 3: Operaciones que se llevan a cabo en el Aeropuerto. Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones No Principales Anexo 4, Numeral 3 Anexo 5, Apéndice 1.	Operaciones Principales: Servicios Aeroportuarios en relación a la TUUA, excepto SEI y Seguridad. Otros Servicios No Principales.	No aplica	Noviembre	Inspección
	Contrato de Concesión: Anexo 14 : RTM, Numeral 2: Normas Mínimas Requeridas	Verificación del cumplimiento del Plan Anual de Mantenimiento	No aplica	Diciembre	Inspección
	Contrato Concesión: Anexo 14, Numeral 4	Encuestas de Satisfacción	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Contrato Concesión: Anexo 14, Numeral 4	Encuestas de Satisfacción	Agosto	Septiembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	Contrato Concesión: Cláusula 5, Numeral 5.11	Informe Trimestral: IV del 2010	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Contrato Concesión: Cláusula 5, Numeral 5.11	Informe Trimestral: I del 2011	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Contrato Concesión: Cláusula 5, Numeral 5.11	Informe Trimestral: II del 2011	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Contrato Concesión: Cláusula 5, Numeral 5.11	Informe Trimestral: III del 2011	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Acuerdo N° 263-87-02-CD/OSITRAN: Interpretación del Numeral 5.3 de la Cláusula 5 del Contrato de Concesión.	Plan de Adecuación al Acuerdo N° 263-87-02-CD/OSITRAN	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal c)	Presentación del Plan Anual de Mantenimiento.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 31°. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 32°. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Capítulo II del Título III. REMA: Art. 8° literales a) y b). RETA: Art. 8° y 10°. REMA: Art. 8° literales a) y b). RETA: Art. 8° y 10°.	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales.	No aplica	Marzo	Inspección
	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 31°. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 32°. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Capítulo II del Título III. REMA: Art. 8° literales a) y b). RETA: Art. 8° y 10°. REMA: Art. 8° literales a) y b). RETA: Art. 8° y 10°.	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales.	No aplica	Junio	Inspección



PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2011

Entidad Prestadora: LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L.
Concesión: AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHAVEZ

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		Actividad de Supervisión
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 31°. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 32°. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Capítulo II del Título III. REMA: Art. 8° literales a) y b). RETA: Art. 8° y 10°. REMA: Art. 8° literales a) y b). RETA: Art. 8° y 10°.	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales.	No aplica	Septiembre	Inspección
	REMA: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 31°. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 32°. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Capítulo II del Título III. REMA: Art. 8° literales a) y b). RETA: Art. 8° y 10°. REMA: Art. 8° literales a) y b). RETA: Art. 8° y 10°.	Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones. Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso. Difusión de procedimientos de reclamos. Registro de Reclamos. Atención de reclamos. Aplicación de Tarifas. Aplicación de políticas comerciales.	No aplica	Diciembre	Inspección
	Contrato de Concesión: Cláusula 20: Seguros., Numerales 20.1, 20.2, 20.7	Verificación de Pólizas de Seguros e Informe de Cobertura	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Contrato de Concesión Cláusula 10, Numeral 10.1	Verificación de Obligaciones Contractuales respecto a la Garantía de Fiel Cumplimiento	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	Reglamento de Altas y Bajas: Artículo 7°	Presentación de Inventario Anual	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Reglamento General de Supervisión Art. 6 y Art. 23 b)	Verificación de Conformación del Accionariado	Agosto	Septiembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 literal a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Contrato de Concesión: Cláusula 5, Numeral 5.11	Informe Trimestral: IV del 2010	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Contrato de Concesión: Cláusula 5, Numeral 5.11	Informe Trimestral: I del 2011	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
	Contrato de Concesión: Cláusula 5, Numeral 5.11	Informe Trimestral: II del 2011	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES	Contrato de Concesión: Cláusula 5, Numeral 5.11	Informe Trimestral: III del 2011	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35° del RGS literal b)	Presentación de Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete



PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2011

Entidad Prestadora: AEROPUERTOS DEL PERU S.A. - ADP

Concesión: AEROPORTUARIA - PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIAS DEL PERU

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 6.7: Mantenimiento Anexo 8, Numeral 3: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios. Cláusula 12, Numeral 12.5: Gestión Ambiental. Anexo 8, Numeral 4: Normas Mínimas Requeridas para el Mantenimiento del Lado Aire. Anexo 8, Apéndice 2: Mantenimiento Rutinario. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 25, Apéndice 1: Equipos Mínimos Requeridos. Anexo 5, Literal a): Operaciones Principales. Anexo 5, Literal b): Operaciones Secundarias. Cláusula 12, Numeral 12.5: Gestión Ambiental	Tumbes	No aplica	Enero	Inspección
		Talara	No aplica	Enero	Inspección
		Piura	No aplica	Enero	Inspección
		Chiclayo	No aplica	Febrero	Inspección
		Trujillo	No aplica	Febrero	Inspección
		Pisco	No aplica	Marzo	Inspección
		Iquitos	No aplica	Abril	Inspección
		Anta-Huarez	No aplica	Mayo	Inspección
		Tarapoto	No aplica	Junio	Inspección
		Chachapoyas	No aplica	Junio	Inspección
		Cajamarca	No aplica	Julio	Inspección
		Pucallpa	No aplica	Agosto	Inspección
	Contrato de Concesión Anexo 8, Numeral 2: Realización de Encuestas semestrales.	Encuestas de Satisfacción	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Contrato de Concesión Anexo 8, Numeral 2: Realización de Encuestas semestrales.	Encuestas de Satisfacción	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 del RGS literal c)	Presentación del Plan Anual de Mantenimiento.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 14.3.4 Reglamento General de Supervisión: Art.37° Informes	De las Potestades de Supervisión y Fiscalización Diciembre 2010	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - ENE	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - FEB	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - MAR	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - ABR	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - MAY	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - JUN	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - JUL	Agosto	Septiembre	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - AGO	Septiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - SEP	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - OCT	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 31° Difusión de procedimientos de reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 32° Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Capítulo II del Título III Atención de reclamos. REMA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° literales a) y b). RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. REMA: Aplicación de políticas comerciales, Art. 8° literales a) y b). RETA: Aplicación de políticas comerciales Art. 8° y 10°.	Tumbes	No aplica	Enero	Inspección
		Talara	No aplica	Enero	Inspección
		Piura	No aplica	Enero	Inspección
		Chiclayo	No aplica	Febrero	Inspección
		Trujillo	No aplica	Febrero	Inspección
		Iquitos	No aplica	Abril	Inspección
		Anta-Huarez	No aplica	Mayo	Inspección
		Tarapoto	No aplica	Junio	Inspección
		Chachapoyas	No aplica	Junio	Inspección
		Cajamarca	No aplica	Julio	Inspección
		Pucallpa	No aplica	Agosto	Inspección
		Pisco	No aplica	Diciembre	Inspección
	CC, Cláusula 11, Régimen de Seguros, Numerales 11.2.7 literales a, b y c	Lista de pólizas a ser tomadas Lista de bienes adquiridos en 2011	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	CC, Cláusula 11, Régimen de Seguros, Numerales 11.2.1, 11.2.2.	Verificación de pólizas de seguros.	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	CC, Anexo 17: Pago de Cofinanciamiento PAMO	Aprobación del Cofinanciamiento PAMO	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
	CC, Anexo 17: Pago de Cofinanciamiento PAO	Aprobación del Cofinanciamiento PAO	Enero	Enero	Supervisión de Gabinete
	CC, Anexo 17: Pago de Cofinanciamiento PAMO	Aprobación del Cofinanciamiento PAMO	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
	CC, Anexo 17: Pago de Cofinanciamiento PAO	Aprobación del Cofinanciamiento PAO	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
	CC, Anexo 17: Pago de Cofinanciamiento PAMO	Aprobación del Cofinanciamiento PAMO	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
	CC, Anexo 17: Pago de Cofinanciamiento PAO	Aprobación del Cofinanciamiento PAO	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete



PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2011

Entidad Prestadora: AEROPUERTOS DEL PERU S.A. - ADP

Concesión: AEROPORTUARIA - PRIMER GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIAS DEL PERU

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		Actividad de Supervisión
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	CC, Anexo 17: Pago de Cofinanciamiento PAMO	Aprobación del Cofinanciamiento PAMO	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	CC, Anexo 17: Pago de Cofinanciamiento PAO	Aprobación del Cofinanciamiento PAO	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	Reglamento General de Supervisión: Art. 6° y 23 b	Conformación del Accionariado de la Entidad	Agosto	Setiembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 literal a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES	Contrato de Concesión Mantenimiento Correctivo: Cláusula 1.72 y Numeral 2.6.3 del Anexo 17. Inversiones ORIS y Equipamiento Mínimo Necesario: Cláusula 8.2.1.3.1 Inversiones Obligatorias de Seguridad-OSE: Cláusula 8.2.1.3.2. Mantenimiento Periódico: Cláusulas 6.2 y 6.5.	Chiclayo	No aplica	Enero	Reunión de Trabajo
		Trujillo	No aplica	Enero	Reunión de Trabajo
		Anta-Huaraz	No aplica	Marzo	Reunión de Trabajo
		Pisco	No aplica	Abril	Reunión de Trabajo
		Tarapoto	No aplica	Mayo	Reunión de Trabajo
		Chachapoyas	No aplica	Junio	Reunión de Trabajo
		Pisco	No aplica	Julio	Reunión de Trabajo
		Tumbes	No aplica	Septiembre	Reunión de Trabajo
		Talara	No aplica	Septiembre	Reunión de Trabajo
		Piura	No aplica	Septiembre	Reunión de Trabajo
		Pisco	No aplica	Octubre	Reunión de Trabajo
		Cajamarca	No aplica	Noviembre	Reunión de Trabajo
		Pucallpa	No aplica	Diciembre	Reunión de Trabajo
		Iquitos	No aplica	Diciembre	Reunión de Trabajo
		Artículo 35° del RGS literal b)	Presentación de Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre
				Noviembre	Supervisión de Gabinete



PLAN ANUAL DE SUPERVISION 2011

Entidad Prestadora: CONSORCIO AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERU - CAAP
Concesión: AEROPORTUARIA - SEGUNDO GRUPO DE AEROPUERTOS DE PROVINCIAS DEL PERU

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:			Mes		
Area	Obligación Legal / Contractual - Normatividad	Descripción	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	Actividad de Supervisión
I.- OPERACIONES	Contrato de Concesión: Cláusula 6, Numeral 5.10: Supervisión del Mantenimiento Anexo 8, Apéndice 1, Instalaciones Mínimas requeridas por Aeropuerto. Apéndice 3, RTM, Numeral 1: Normas Mínimas requeridas para el Mantenimiento y Limpieza del Complejo del Terminal de Pasajeros y otros edificios y Numeral 2: Normas Mínimas requeridas para el mantenimiento del Lado Aire. Cláusula 7, Numeral 7.6: Seguridad Integral. Anexo 23, Inversiones Obligatorias por Aeropuerto: Obras de Rápido Impacto, Obras de Seguridad, Equipamiento del Período Inicial. Anexo 5, Numeral 1: Operaciones Principales. Numeral 2: Operaciones Secundarias.	Arequipa	No aplica	Marzo	Inspección
		Juliaca	No aplica	Mayo	Inspección
		Tacna	No aplica	Julio	Inspección
		Pto. Maldonado	No aplica	Septiembre	Inspección
		Ayacucho	No aplica	Noviembre	Inspección
	Artículo 35 del RGS literal a) y c)	Presentación del Plan Anual de Mantenimiento.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
	Contrato de Concesión: Cláusula 14, Numeral 1.4.3.4 Reglamento General de Supervisión: Art.37 Informes	De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - ENE	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - FEB	Marzo	Abril	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - MAR	Abril	Mayo	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - ABR	Mayo	Junio	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - MAY	Junio	Julio	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - JUN	Julio	Agosto	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - JUL	Agosto	Septiembre	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - AGO	Septiembre	Octubre	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - SEP	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
		De las Potestades de Supervisión y Fiscalización - OCT	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
	CC: Anexo 27, numeral VI: Informes	Asesor Aeroportuario: presentará su Plan de Trabajo	Febrero	Marzo	Supervisión de Gabinete
	CC: Cláusula 7, Numeral 7.2.4	Presentación de Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo del Asesor Aeroportuario por parte del Concesionario.	Noviembre	Diciembre	Supervisión de Gabinete
II.- COMERCIAL - ADMINISTRATIVO	REMA: Cumplimiento de procesos de suscripción de contratos de acceso y/o modificaciones, Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. REMA: Cumplimiento de aplicación de contratos de acceso: Art. 8° literales a) y b) y Capítulo 3° del Título III. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 31° Difusión de procedimientos de reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Art. 32° Registro de Reclamos. Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias de OSITRAN: Capítulo II del Título III: Atención de reclamos. REMA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° literales a) y b). RETA: Aplicación de Tarifas, Art. 8° y 10°. REMA: Aplicación de políticas comerciales, Art. 8° literales a) y b). RETA: Aplicación de políticas comerciales Art. 8° y 10°.	Arequipa	No aplica	Marzo	Inspección
		Juliaca	No aplica	Mayo	Inspección
		Tacna	No aplica	Julio	Inspección
		Pto. Maldonado	No aplica	Septiembre	Inspección
		Ayacucho	No aplica	Noviembre	Inspección
	CC, Cláusula 9, Numeral 9.4: Del Cofinanciamiento, Anexo 16, Apéndice 2 Determinación del Cofinanciamiento	Aprobación del Cofinanciamiento PAMO	Abril	Abril	Supervisión de Gabinete
	CC, Cláusula 9, Numeral 9.4: Del Cofinanciamiento, Anexo 16, Apéndice 2 Determinación del Cofinanciamiento	Aprobación del Cofinanciamiento PAMO	Julio	Julio	Supervisión de Gabinete
	CC, Cláusula 9, Numeral 9.4: Del Cofinanciamiento, Anexo 16, Apéndice 2 Determinación del Cofinanciamiento	Aprobación del Cofinanciamiento PAMO	Octubre	Octubre	Supervisión de Gabinete
	CC, Cláusula 1, Numeral 1.71: Inventarios	Presentación del Inventario Inicial Anual	Enero	Febrero	Supervisión de Gabinete
	Reglamento General de Supervisión Art. 6 y 23 b	Conformación del Accionariado de la Entidad	Agosto	Septiembre	Supervisión de Gabinete
	Artículo 35 literal a) del RGS	Presentación del Plan Anual de Obligaciones del año siguiente	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete
III.- INVERSIONES	Contrato de Concesión Cláusula 1, Numeral 1.76: Mantenimiento: Preventivo, Rutinario, Periódico y Correctivo. Cláusula 8: Ejecución de las Obras, Numeral 8.2.1.: Obras Obligatorias, 8.2.2.: Obras del Período Remanente, Numeral 8.2.3: inversiones en Nuevas Obras y Adicionales de Obra	Arequipa	No aplica	Agosto	Reunión de Trabajo
		Juliaca	No aplica	Septiembre	Reunión de Trabajo
		Tacna	No aplica	Octubre	Reunión de Trabajo
		Pto. Maldonado	No aplica	Noviembre	Reunión de Trabajo
		Ayacucho	No aplica	Diciembre	Reunión de Trabajo
	Artículo 35° del RGS literal b)	Presentación de Plan Anual de Inversiones.	Octubre	Noviembre	Supervisión de Gabinete



**PRESUPUESTO DE LA GERENCIA DE SUPERVISION
PLAN DE SUPERVISION 2011**

ITEM	DESCRIPCION	MONTO EN S/.
1	BIENES Y SERVICIOS DE TERCEROS	8,161,180
2	PERSONAL CONTRIBUCIONES Y COMPENSACIONES DE LEY	7,378,341
	PRESUPUESTO DE LA GERENCIA DE SUPERVISION - PLAN DE SUPERVISION 2011	S/. 15,539,521

